



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0036949/2011

VISTO:

Las actuaciones del expediente de referencia, por el cual la alumna Irina Bergero estudiante de esta Facultad, solicita se declare de interés académico al XII Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM), que se llevará a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Nordeste, con sede en la ciudad de Corrientes los días 26 al 30 de octubre del corriente año. El mencionado evento ha sido organizado por la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES), entidad civil sin fines de lucro que agrupa a distintas sociedades científicas de todo el país;

CONSIDERANDO:

Que el evento reúne a gran cantidad de jóvenes con ansias de un futuro mejor, basado en la investigación y la actualización constante, para compartir jornadas de intercambio constante en un clima científico;

Que el XII Congreso contará con la presentación de trabajos científicos, disertaciones, mesas redondas, cursos intracongresos y muchas novedades en el ámbito de un evento hecho por y para los estudiantes;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE C. QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Declarar de Interés Académico y otorgar el auspicio al "XXII Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina" (CoCAEM), a realizarse entre el 26 al 30 de octubre del corriente año, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste- Corrientes.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE
SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE**

RESOLUCIÓN Nº: 804


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC